



VIEDMA, 29 DE MAYO DE 2017

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que los títulos “Técnico en medios de Comunicación Social” o con alguna orientación (Código 3087) “Técnico superior en Comunicación Social” (Código 3197), “Técnico universitario en Comunicación Social” (Código 3278), “Técnico universitario en medios de comunicación social con cualquier orientación” (Código 3291), “Técnico en comunicación social” (Código 3057), “Técnico superior en comunicación social con alguna orientación” (Código 3198); guardan similitud en sus planes de estudios;

Que por las Resoluciones, 322/10, 2023/11, 1668/14, 1666/00, 1668/00, 1669/00 por Junta de clasificación para la enseñanza secundaria y por automático, se establecieron las incumbencias de los títulos: “Técnico en medios de Comunicación Social” o con alguna orientación (Código 3087) “Técnico superior en Comunicación Social” (Código 3197), “Técnico universitario en Comunicación Social” (Código 3278), “Técnico universitario en medios de comunicación social con cualquier orientación” (Código 3291), “Técnico en comunicación social” (Código 3057), “Técnico superior en comunicación social con alguna orientación” (Código 3198);

Que la Comisión de títulos ha realizado un análisis comparativo de los planes de estudio de las diferentes instituciones que otorgan las titulaciones ya mencionadas;

Que con la documentación analizada esta Comisión determina la pertinencia de UNIFICAR bajo un mismo código los títulos de similar formación y establecer las incumbencias correspondientes acordes a la normativa vigente;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen N° 15 /17;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de la Comisión;



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DAR DE BAJA las incumbencias otorgadas a los títulos: “*Técnico universitario en medios de Comunicación Social con cualquier orientación*” (Código 3291), “*Técnico universitario en Comunicación Social*” (Código 3278) “*Técnico en Comunicación Social*”(Código 3057), “*Técnico Superior en Comunicación Social con alguna orientación*”(Código 3198); según las Resoluciones, 322/10, 2023/11, 1668/14, 1666/00, 1668/00, por Junta de clasificación para la enseñanza secundaria y por automático.-

ARTÍCULO 2º.- UNIFICAR los títulos: “*Técnico universitario en medios de Comunicación Social con cualquier orientación*” (Código 3291), “*Técnico universitario en Comunicación Social*” (Código 3278) “*Técnico en Comunicación Social*” (Código 3057), “*Técnico Superior en Comunicación Social con alguna orientación*” (Código 3198); con la denominación: “**TÉCNICO SUPERIOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL CON ALGUNA ORIENTACIÓN**”; con las incumbencias y alcances establecidos en el ANEXO I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Primaria y a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2345

Mónica Esther SILVA  
Presidenta

NUÑEZ Pablo Manuel  
Secretario General



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCION N° 2345

CÓDIGOS DE TÍTULOS QUE SE UNIFICAN	TITULO	INCUMBENCIAS		
		DOCENTE	HABILITANTE	SUPLETORIO
<p><b>3198</b></p> <p>3087</p> <p>3197</p> <p>3278</p> <p>3291</p> <p>3057</p> <p><b>3198</b></p>	<p>- Técnico superior en comunicación social con alguna orientación.</p> <p>- Técnico en medios de comunicación social o con alguna orientación.</p> <p>-Técnico superior en comunicación social.</p> <p>-Técnico universitario en comunicación social.</p> <p>-Técnico universitario en medios de comunicación social con cualquier orientación.</p> <p><b>-Técnico superior en Comunicación Social con alguna orientación.</b></p>			<p>-Lengua/lengua y literatura/castellano/literatura arte y sociedad/lengua aplicada/literatura/taller de lectura y escritura. (Código 1900).</p> <p>-Técnicas de la comunicación. (Código 1905).</p> <p>-Secretario Escuela Secundaria. (Código 100) Nivel Medio Común.</p> <p>-Prosecretario Escuela Secundaria. (Código 101). Nivel Medio Común.</p> <p>-Preceptor Secundario. (Código 200). Nivel Medio Común.</p> <p>- Metodología de la investigación I (Mod. Comunicación social) (Código 3314).</p>



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<p>3087</p> <p>3197</p> <p>3278</p> <p>3291</p> <p>3057</p>	<p>- Técnico superior en comunicación social con alguna orientación.</p> <p>- Técnico en medios de comunicación social o con alguna orientación.</p> <p>-Técnico superior en comunicación social.</p> <p>-Técnico universitario en comunicación social.</p> <p>-Técnico universitario en medios de comunicación social con cualquier orientación.</p> <p><b>-Técnico superior en Comunicación Social con alguna orientación.</b></p>			<p>- Metodología de la investigación II (Mod. Comunicación social) (Código 3315).</p> <p>-Ciencias del hombre. (Código 3316).</p> <p>- Relaciones interpersonales.(CENS) (Código 4002).</p> <p>-Relaciones publicas/ relaciones publicas y humanas/ relaciones del personal. (Código 4100).</p> <p>-Relaciones humanas. (Código 5400).</p> <p>-Comunicación I/ comunicación II/ comunicación y medios. (Código 3705).</p> <p>-Comunicación oral y escrita- expresión oral y escrita. (Código 1901).</p> <p>- Taller de comunicación/ Comunicac./ Medios de comunicac./ Cult. Y comunicac./ Comun. En organizac./ Legis y pol comunic/ Sociedad y comunicación. Taller multimedia (Bach en comunic) (Código 36017).</p>
---	--	--	--	--